



Desatar a las personas mayores, un respeto a su dignidad

Jornadas en el Imserso sobre «El uso de sujeciones en personas mayores»

23/11/2015Cristina Fariñas

Fotos: Edu Vilas

El cuidado sin sujeciones es una práctica ya habitual entre los profesionales de enfermería con el objeto de respetar a las personas objeto de su atención. Las personas expertas en “desatar” expresaron durante una jornada, celebrada el 20 de noviembre en la sede central del Imserso, sus propias experiencias.



Mesa: Marco ético y legal para
el uso de sujeciones en España

Antonio Burgueño, coordinador científico de la jornada y Jorge Domínguez, jefe de Área de Formación Especializada del Imserso, presentaron el evento.

Burgueño habló del respeto a la calidad asistencial, humanidad y ética y que la erradicación de las sujeciones es una práctica asistencial.

Es la cuarta vez que el Imserso acoge unas jornadas sobre el uso de sujeciones en personas mayores. El Programa «desatar» es testigo privilegiado de cómo se está transformando el “pensar” sobre sujeciones en España, y comparte su aprendizaje con otras experiencias de otros países.

En esta nueva jornada se expuso la experiencia de Trieste (Italia). **Fabio Cimador**, miembro de la Comisión contra la lucha contra la sujeción física, mecánica y farmacológica de la Administración Sanitaria 1 de Trieste, presentó a esta localidad del norte de Italia como una Ciudad libre de sujeciones en la que existe un gran número de personas mayores. Un 50% de mayores viven solos y la gestión es de la empresa sanitaria y llega a todos. Además en Trieste hay un 30 por ciento de personas mayores. El ponente destacó que hay que tener un enfoque cultural y educativo, no desde el punto de vista sanitario.

Además Cimador dijo que el Proyecto había recibido en el 2010, el Premio para las personas frágiles para la sujeción física y farmacológica.

En esta jornada se tratan temas de sujeciones desde el punto de la vista de la enfermería, y cómo se plantean estrategias “desatar”, desde grandes organizaciones de cuidados españolas, con grandes resultados. Además las jornadas plantean novedades interesantes de ayuda no farmacológica a personas con demencia avanzada, como la terapia con perros o e Snoezelen, cuya eficacia tiene impacto en síntomas psicológicos y conductuales.

Por su parte **Isabel Lebrero y Lorena Lavin** del Colegio de Enfermería de Cantabria hablaron sobre La Sujeción no es un cuidado y Juan Siso, jurista, experto en el tema, expuso las Bases para una Lex Artis sobre sujeciones.

Lorena Lavin disertó sobre un Estudio publicado en mayo de 2014 que fue objeto de Premio del colegio de enfermería de Cantabria.

En cuanto a la experiencia en Cantabria se refirió a un proyecto de retirada de contenciones en dos centros de Día de Personas Mayores con usuarios con deterioro cognitivo y trastornos psicogerítricos en Cantabria, la formación al personal y la información a las familias.

Lex Artis sobre sujeciones

Es la cuarta vez que el Imsero acoge unas jornadas sobre el uso de sujeciones en personas mayores

Juan Siso destacó que el tratamiento de la atención a estas personas ha pasado del extremo paternalista a la prevención natural de la autonomía.

En cuanto a la seguridad jurídica que surge del consentimiento dijo que existía la sujeción consentida y la firma del interesado, e ingreso voluntario y la sujeción no consentida y el ingreso no voluntario y sujeción no consentida.

En el primer caso vale con la firma del interesado, en el segundo caso con la comunicación al juez en el caso de la sujeción no consentida, y en el tercer caso la comunicación al juez por las dos cosas.

Durante el encuentro hubo también mesas redondas sobre estrategias para facilitar escenarios libres de sujeciones, terapias no farmacológicas, útiles para síntomas psicológicos y conductuales de las demencias y experiencias «desatar».

Las jornadas se dirigieron a directivos y responsables asistenciales de centros de cuidados prolongados, residencias asistidas y otros centros sociosanitarios, responsables de las administraciones públicas y servicios de inspección, así como profesionales del sector de servicios sociales en general.

Historia de las jornadas

Las primeras jornadas sobre sujeciones en España se realizaron en el año 2008, en la sede del Imsero. España seguía ocupando el número 1 del ranking mundial utilizando sujeciones en residencias cuando se celebraron las segundas jornadas en 2011, y las terceras en 2014. Ya en el año 2011 se habían producido algunas novedades interesantes en esta materia en España, suficientes para darnos cuenta de que habíamos llegado un "punto de no retorno" y que ya no se volvería atrás en el cambio de cultura que se había iniciado. Desde entonces se ha producido una auténtica revolución que nos ha traído hasta el presente con novedades de gran impacto